

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 001-2022-CF-FCNM

Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día Lunes 31.01.2022

En el Callao, siendo las 20:00 horas del día lunes 31 de enero del 2022, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Blgo. Edgar Zárate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Fernando Flores Quiliche, Est. Fredy Jofre Salas Benavente y Est. Juana Jhamilet Trelles Guzmán; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática, Lic. Absalón Castillo Valdivieso, Director de la Escuela profesional de Matemática. Actuando como secretario Académico Mg. Gustavo Altamiza Chávez, con el objeto de realizar la Sesión ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión ordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. Aprobación de Actas: N°025-2021-CF-FCNM, N°026-2021-CF-FCNM y N°027-2021-CF-FCNM
2. Ratificación de Resoluciones Decanales con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad:
 - 2.1 Designación. Secretario Académico. R.D N°001-2022 -D-2022-FCNM.
 - 2.2 Encargatura Director de la Escuela Profesional Física FCNM. R.D N°002-2022 -D-FCNM.
 - 2.3 Encargatura Director de la Unidad de Investigación. R.D N°003-2022 -D-FCNM.
 - 2.4 Encargatura Director de la Unidad de Posgrado. R.D N°004-2022 -D-FCNM.
 - 2.5 Designar Jurado Proyecto de Tesis Flores Ostos - EPM. R.D N°005-2022-D-FCNM.
 - 2.6 Designa Jurado Proyecto de Tesis Sánchez Romero - EPF. R.D N°006-2022-D-FCNM.
 - 2.7 Aprobar la Actualización - Programación Horaria - Ciclo de Nivelación 2022-N EPF. R.D N°007-2022 - D-FCNM.
 - 2.8 Convalidación Constitución Desarrollo y Defensa Nacional o Realidad Nacional por Cultura de Paz. R.D N°008-2022-D-FCNM.
 - 2.9 Informe Final de Proy. Inv. – Dr. Espichán Carrillo. R.D N°009-2022 -D-FCNM.
 - 2.10 Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física FCNM. R.D N°010-2022 -D-FCNM.
 - 2.11 Designar fecha del informe final de la Tesis. Emilio Becerra. R.D N°011-2022 -D-FCNM.
 - 2.12 Actualizar la Comisión de Grados y Títulos FCNM. R.D N°012-2022 -D-FCNM.
 - 2.13 Encargatura Centro de Extensión y Resp. Social FCNM. R.D N°013-2022-D-FCNM.
 - 2.14 Designar al Director del Instituto de Alto Nivel FCNM. R.D N°014-2022 -D-FCNM.
 - 2.15 Encargatura Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía R.D N°015-2022 -D-FCNM.
 - 2.16 Encargatura Oficina de Servicios Generales FCNM. R.D N°016-2022 -D-FCNM.
 - 2.17 Encargatura Oficina de Publicaciones y Marketing FCNM. R.D N°017-2022 -D-FCNM.
 - 2.18 Designar Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación FCNM. R.D N°018- 2022-D-FCNM.
 - 2.19 Ampliación de periodo del Comité Directivo de Matemática FCNM. R.D N°019-2022-D-FCNM.
 - 2.20 Encargatura Director del DAF FCNM. R.D N°020-2022 -D-FCNM.
 - 2.21 Designar Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación FCNM. R.D N°021-2022 -D-FCNM.
 - 2.22 Designar Director de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante FCNM. R.D N°022-2022 -D-FCNM.
 - 2.23 Designar Jefe de la Biblioteca Especializada FCNM. R.D N°023-2022 -D-FCNM.
 - 2.24 Designar Director del Centro de Producción y Prestación de Servicios FCNM. R.D N°024-2022 -D-FCNM.
 - 2.25 Designar Director de la Oficina de Desarrollo Docente R.D N°025-2022 -D-FCNM.

- 2.26 Designar Director del Centro de Incubadoras Empresariales. R.D N°026-2022 -D-FCNM.
 - 2.27 Encargatura como Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación. R.D N°027-2022 -D-FCNM.
 - 2.28 Designar como Presidente de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico. R.D N°028-2022 -D-FCNM
 - 2.29 Designar Jefe de la Oficina de Seguimiento de Egresados FCNM. R.D N°029-2022 -D-FCNM.
 - 2.30 Designar como Pte. de la Comisión de Licenciamiento FCNM. R.D N°030-2022 -D-FCNM.
 - 2.31 Aprobar la Fecha de Sustentación de la Tesis-Emilio Becerra. R.D N°031-2022 -D-FCNM.
 - 2.32 Aprobar el Proyecto de Tesis Sánchez Romero, José Renato. R.D N°032-2022 -D-FCNM.
 - 2.33 Designar a los miembros de la Unidad de Posgrado de la FCNM. R.D N°033-2022 -D-FCNM.
 - 2.34 Conformar la comisión Permanente PPP de la FCNM. R.D N°034-2022 -D-FCNM
 - 2.35 Designar el Comité de la Unidad de Investigación FCNM. R.D N°035-2022 -D-FCNM
 - 2.36 Convalidación Química Inorgánica o Análisis por Instrumentación por Química II. R.D N°036-2022 -D-FCNM
 - 2.37 Encargar al Director de la ESC. PROF. MAT. R.D N°037-2022 -D-FCNM
3. Solicitud de expedición de Título Profesional por la modalidad sin ciclo de tesis del Bachiller Yuncar Alvaron Jesús.
 4. Aprobación del proyecto para la adquisición del equipamiento de los laboratorios de física I, física II y física III.
 5. Aprobación del proyecto laboratorio Física “Capacitación en el uso y manejo de los equipos de laboratorio de física para docentes y estudiantes de la UNAC”.
 6. Aprobación del Proyecto: Introducción a la Relatividad General y Tópicos Modernos.

I. LECTURA DE ACTAS

El secretario académico da lecturas de las actas N° 025-2021-CF-FCNM, N° 026-2021-CF-FCNM y N° 027-2021-CF-FCNM.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM

Aprobar las actas N° 025-2021-CF-FCNM, N° 026-2021-CF-FCNM y N° 027-2021-CF-FCNM.

II. DESPACHO

NO HUBO DESPACHO

III. INFORMES

NO HUBO INFORMES

IV. PEDIDOS

1. Prof. Montoro: Informe sobre expediente de Promoción del Prof. Edinson Montoro Alegre **Pasa a Orden del día.**
2. Prof. Roel Vidal: Solicita a los Directores de Escuela informen sobre ingreso de nuevos alumnos a las escuelas profesionales **Pasa a Orden del día.**

3. Prof. Edinson Montoro: Informe del Nombramiento Automático o Extraordinario **Pasa a Orden del día.**
4. Prof. Elmer León: Deudas del Centro de Producción 2019 – 2020 y Deudas de la Unidad de Posgrado 2020 - 2021 **Pasa a Orden del día.**
5. Prof. Edinson Montoro: Informe de Ratificación Automática, Informe de Promoción Extraordinaria **Pasa a Orden del día.**
6. Est. Alex Rios Cusi: Solicita documentación al Centro de Estudiantes correos: (centrodeestudiantes.fcnm@gmail.com o al correo avriosc@unac.edu.pe, documentación para el Consejo de Facultad **Pasa a Orden del día.**

V. AGENDA DEL CONSEJO ORDINARIO

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 001-2022-D-FCNM, sobre la Designación de Secretario Académico.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 002-2022-D-FCNM, sobre la Encargatura como Director de la Escuela Profesional de Física.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 003-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Director de la Unidad de Investigación.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 004-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Director de la Unidad de Posgrado.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 005-2022-D-FCNM, sobre designación de Jurado Proyecto de Tesis Flores Ostos - EPM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 006-2022-D-FCNM, sobre designación de Jurado Proyecto de Tesis Sánchez Romero - EPF.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 007-2022-D-FCNM, sobre Aprobar la Actualización – Programación Horaria - Ciclo de Nivelación 2022-N – EPF.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 008-2022-D-FCNM, sobre Convalidación Constitución Desarrollo y Defensa Nacional o Realidad Nacional por Cultura de Paz.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 009-2022-D-FCNM, sobre Informe Final de Proyecto Investigación - Dr. Espichan Carrillo.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 010-2022-D-FCNM, sobre Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 011-2022-D-FCNM, sobre Designar fecha del Informe Final de la Tesis – Emilio Becerra.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 012-2022-D-FCNM, sobre Actualizar la Comisión de Grados y Títulos FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 013-2022-D-FCNM, sobre Encargatura del Centro de Extensión y Resp. Social FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 014-2022-D-FCNM, sobre Designación del Director del Instituto de Alto Nivel FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 015-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Presidente de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 016-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Jefe de la Oficina de Servicios Generales.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 017-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Jefe de la Oficina de Publicaciones y Marketing.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 018-2022-D-FCNM, sobre Designación como Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 019-2022-D-FCNM, sobre Ampliación de período del Comité Directivo de Matemática.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 020-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Director del Departamento Académico de Física – FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 021-2022-D-FCNM, sobre Designación como Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación - FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 022-2022-D-FCNM, sobre Designación como Director de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante – FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 023-2022-D-FCNM, sobre Designación como Jefe de la Biblioteca Especializada - FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 024-2022-D-FCNM, sobre Designación como Director del Centro de Producción y Prestación de Servicios – FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 025-2022-D-FCNM, sobre Designación como Director de la Oficina de Desarrollo Docente.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 026-2022-D-FCNM, sobre Designación como Director del Centro de Incubadoras Empresariales.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 027-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 028-2022-D-FCNM, sobre Designación como Presidente de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 029-2022-D-FCNM, sobre Designación como Jefe de la Oficina de Seguimiento de Egresados.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 030-2022-D-FCNM, sobre Designación como Presidente de la Comisión de Licenciamiento - FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 031-2022-D-FCNM, sobre Aprobación de fecha de Sustentación de la Tesis Emilio Becerra.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 032-2022-D-FCNM, sobre Aprobación del Proyecto de Tesis Sánchez Romero, José Renato.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 033-2022-D-FCNM, sobre Designación a los miembros de la Unidad de Posgrado de la FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 034-2022-D-FCNM, sobre Conformación de la Comisión Permanente PPP de la FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 035-2022-D-FCNM, sobre Designación del Comité de la Unidad de Investigación de la FCNM.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 036-2022-D-FCNM, sobre Convalidación Química Inorgánica o Análisis por Instrumentación por Química II.

El secretario académico da lectura de la Resolución Decanal N° 037-2022-D-FCNM, sobre Encargatura como Director de la Escuela Profesional de Matemática.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2022-CF-FCNM

RATIFICAR, la Designación del Secretario Académico de la FCNM al Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez.

2. SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD SIN CICLO DE TESIS DEL BACH. YUNCAR ALVARON JESÚS.

El Secretario Académico da lectura al Expediente N°01096435 sobre Informe N°22-2021-CGT-FCNM que contiene el Dictamen N°022-2021-CGT-FCNM, por medio del cual la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática declara al señor YUNCAR ALVARON JESÚS, apto para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Matemática (modalidad de presentación y sustentación individual de una tesis – sin ciclo de tesis), mediante la expedición del diploma respectivo, por cumplir con los requisitos exigidos de ley.

Decano: Estando todo en orden, consideramos se da por aprobado por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2022-CF-FCNM

APROBAR, el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Matemática al Bachiller YUNCAR ALVARON, JESÚS, por las consideraciones expuestas.

PROPONER al Consejo Universitario CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Matemática al Bachiller YUNCAR ALVARON, Jesús concordante con las normas legales y reglamentarias vigentes.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE FÍSICA I, FÍSICA II Y FÍSICA III.

El Secretario Académico da lectura del Oficio N° 005-2022-L-FCNM por medio del cual el Jefe de Laboratorio y Talleres de Física y Química alcanza el Informe N°002-2022-L-FCNM sobre el Proyecto para la Adquisición del Equipamiento de los Laboratorios de Física I, Física II y Física III.

Decano: Quería informar que el Jefe del Laboratorio de Física es el profesor Mg. Gustavo Altamiza, él ha hecho llegar el proyecto de equipamiento en donde hará el sustento para que los colegas puedan ver en el consejo

Prof. Altamiza: Bueno como responsable de la Oficina del laboratorio y talleres de física y química, manifestarle que han pasado casi dos años de suspensión de clases y los laboratorios se han dejado abandonado totalmente sin darse mantenimiento adecuado, he conversado con el señor Decano para contratar un especialista que nos apoye hacer una evaluación de los equipos después de un diagnóstico del estado real hecho por el especialista Sr. Herminio Vicuña Vidal mediante un informe mencionando que los equipos PASCO y componentes se encuentran en mal estado o defectuoso, cables sulfatados, interfaces no interactúa, entre otros.

Prof. Alva: Es un problema que no ha sido abordado hace años, el laboratorio nació con sus recursos propios y la inversión que se ha hecho en la Facultad para mantenimiento ha sido casi nulo entonces nunca se ha provisto de un personal especializado para el mantenimiento. Y las consecuencias son las que tenemos, los equipos pueden tener 20 años pero si se les da buen mantenimiento pueden durar 40 años. Sin embargo pienso que no es adecuado utilizar las aulas grandes para laboratorios, se debe analizar revisar.

Prof. Arellano: Felicitar a los colegas Méndez y Altamisa Jefe de Laboratorios por esta iniciativa En ese sentido yo veo que está muy muy inflado 14 módulos es mucho pienso hay que hacer un estudio como dijo el profesor Alva en el sentido de que de acuerdo a los estudiantes no como cachimbos que no como propuesta de admisión si no sé cuántos se van a matricular el historial de estudiantes que han usado en estos últimos semestres es mucho los 14 que estoy mirando aquí en mi pantalla para Física III (16), Física II (16), Física I un poco exagerado y por eso hay que hacer un estudio sobre la cantidad de estudiantes a quien vamos a prestar servicio.

Prof. Alva: Lo que estamos hablando son cosas fundamentales que se corrijan salvo que quiera llegar a un acuerdo, por ejemplo uno de los planteamientos ha sido bajar el número de mesas, si hay 14 poner 7 si hay 16 poner 8, Si eso así no hay problema, porque yo había planteado en base de como ha venido funcionando los históricos en los laboratorios es que se puede reajustar pero si vamos a bajar sería a la mitad sería así el acuerdo. Lo otro que he planteado es que no puede haber duplicidad de equipos.

Prof. León: Quisiera dar mi opinión yo también felicito al profesor este Altamiza por haber hecho el proyecto la intención es buena porque los equipos la mayor parte ya está obsoleto no pero así como dice el profesor Arellano y el profesor Alva yo creo que también no es necesario utilizar las aulas, esas aulas son grandes, son justamente para los alumnos del I Ciclo, cuando los alumnos regresen a clases no vamos a tener donde ubicarlos dónde instalarlos, los laboratorios del primer piso eso sí están habilitados para laboratorio porque esos ambientes son más grandes entonces este por ahí estaría la solución y luego también estoy acuerdo que primero se haga una evaluación de lo que se tiene, las interfaces requiere primero una evaluación de lo que se tiene para este no hacer un pedido redundante de repente se piden las cosas y lo tenemos guardado y no se utilicen o eso hay que tener en cuenta señor Decano Gracias.

Prof. Roel: En principio felicitar al profesor Altamiza quien ha desarrollado el proyecto y he podido observar muy de cerca las dificultades y necesidades que se tienen el procedimiento de adquisición de equipos en realidad no es muy fácil en este momento ya hay dinero destinado a equipamiento de reposición y mantenimiento de equipos de laboratorio habría que ver cuánto nos pueden asignar dentro del presupuesto destinado a la Universidad Nacional del Callao para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática hay que también estar preparados para cuando nos digan sabe que miren su proyecto cuesta 5 millones pero le podemos dar solamente dos millones de soles que hacer en esa circunstancia no porque eso ya lo hemos pasado, creo que es importante la socialización y establecer toda una estrategia de adquisición de equipos de laboratorios a veces la parte más complicada en este proceso es elaborar el perfil de proyecto en las con las características que se requieren y que la adquisición misma Pues debe estar caracterizada de ese modo pero tanto es importante en realidad fortalecer el trabajo del profesor Altamiza y que pueda trabajar en equipo incorporar 1 o 2 profesores más para que puedan ayudar a elaborar el perfil de proyecto final y manejar también presupuestos y el señor Decano obviamente para que pueda hacer el trabajo de conseguir el presupuesto correspondiente eso es muy importante y que también implica que este proceso de capacitación que en el punto siguiente vamos a aprobar pues lo podamos hacer de la mejor forma posible porque de ahí va a salir la verdadera necesidad.

Decano: entonces ese sería el acuerdo la conformación de una comisión para mejorar el proyecto de adquisición de laboratorio de física conformado por los tres coordinadores de laboratorio y el profesor Rolando para la revisión del proyecto.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04-2022-CF-FCNM

Conformar una comisión para mejorar el Proyecto de Adquisición del Equipamiento de los Laboratorios de Física I, Física II y Física II conformado por los tres coordinadores de laboratorio y el profesor Rolando para la revisión del proyecto

4. APROBACIÓN DEL PROYECTO LABORATORIO FÍSICA “CAPACITACIÓN EN EL USO Y MANEJO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE FÍSICA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNAC.

El Secretario Académico da lectura del Oficio N° 006-2022-L-FCNM por medio del cual el Jefe de Laboratorio y Talleres de Física y Química solicita a Consejo de Facultad la aprobación del proyecto: “Capacitación en el Uso y Manejo de los Equipos de Laboratorio de Física para docentes y estudiantes”.

Decano: ¿Alguna opinión al respecto?, bueno entonces damos por aprobado el proyecto para su ejecución en la fecha que señala que es del 21 al 25 de febrero, señor secretario lo felicito por su trabajo sobre el tema.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2022-CF-FCNM

Aprobar, el proyecto del evento académico “Capacitación en el Uso y Manejo de los Equipos de Laboratorio de Física para Docentes y Estudiantes”.

5. APROBACIÓN DEL PROYECTO: INTRODUCCIÓN A LA RELATIVIDAD GENERAL Y TÓPICOS MODERNOS.

El Secretario Académico da lectura al Oficio s/n por medio del cual el Presidente del Centro de Estudiantes de la FCNM, alcanza el Proyecto de Formación Académica llamado “Introducción a la Relatividad General y Tópicos Modernos”, para que sea aprobado por el Consejo de Facultad.

Decano: Felicidades a los jóvenes que conforman este proyecto nos interesa que así como estos grupos están empezando a trabajar invitarles también a los demás se unan para que podamos así impulsar todas las líneas, ahora nos vamos a centrar en trabajar en otros temas ir presentando no solo proyectos sino también maestrías, diplomados, segunda especialidad y eso lo vamos a ir viendo las próximas sesiones.

ACUERDO N° 06-2022-CF-FCNM

APROBAR, el proyecto de evento académico: “Introducción a la Relatividad General y Tópicos Modernos” a desarrollarse del 19 de febrero al 03 de abril del 2022.

VI. PEDIDOS

6.1 PEDIDO DEL PROF. MONTORO ALEGRE:

Informe sobre expedientes de Promoción del Prof. Edinson Montoro Alegre

Prof. Méndez: Todos los expedientes de Promoción han sido ya evacuados al Comité mediante un documento que lo estaremos haciendo llegar al profesor Montoro y a todos los miembros para que te tomen conocimiento casualmente este mes hemos estado trabajando en designar y en conformar los comisiones, profesores que van a ocuparse en este caso de la comisión de la facultad.

6.2 PEDIDO DEL PROF. VIDAL GUZMÁN:

Solicita a los Directores de Escuela informen sobre ingreso de nuevos alumnos a las escuelas

profesionales.

Prof. León: Yo le puedo informar algo porque estaba en la Comisión de Admisión tengo conocimiento que en la Escuela de Matemática hay 40 Ingresantes y en la Escuela Física hay 50 ingresantes ahora de los cuales no se van a inscribir todos, normalmente se escribirán por decir en matemáticas 35 más o menos y en física de repente hasta 40, esa es la cantidad de alumnos que van a haber en el primer ciclo eso es lo que le puedo informar porque soy miembro de la Comisión de Admisión, gracias.

6.3 PEDIDO DEL PROF. MONTORO ALEGRE:

Informe del Nombramiento Automático o Extraordinario.

Prof. Méndez: Bueno en relación a ese tema informar al respecto sobre el nombramiento que se ha realizado en la Universidad, 14 docentes que han sido nombrados de manera automática de nuestra facultad no se han logrado nombrar ninguno bajo esta modalidad todos han sido de otras facultades sin embargo tenían plazo de entregar los informes hasta el 20 de diciembre de quienes iban a ser nombrados y han tenido retrasos sobre el plazo. Es lo que se sabe extraoficialmente más adelante ya tendremos más noticias sobre ello sabemos que la actual Rectora Sra. Arcelia Rojas está haciendo las gestiones para el nombramiento automático porque según dicen que no solamente la universidad tiene ese problema sino otras universidades están como un proceso todavía eso es lo que se sabe.

6.4 PEDIDO DEL PROF. LEÓN ZÁRATE:

Deudas del Centro de Producción 2019 – 2020 y Deudas de la Unidad de Posgrado 2020 – 2021.

Prof. Méndez: Esto se abordó el año pasado en diciembre hasta esa fecha había plazo de presentar los expedientes y reconocimiento de deuda y se aprobó en ese tiempo sencillamente yo estaba recién entrando al Decanato y pues no llegaron los documentos a tiempo y bueno ahí ese inconveniente Sobre el reconocimiento de deuda 2020-2021 en este último consejo tenían que haber enviado los expedientes creo que la señora Susana me informó que habían presentado ese documento y lo único que hace el decanato es evacuarlo lo que presentan el DIGA hace la evaluación si está todo en orden porque son muy exigentes en el tema de la revisión de los documentos, y en ese sentido en adelante este es muy importante que los que son centro producción y posgrado tienen que estar muy pendientes de los documentos que presentan hay que hacerlo bien porque si no regresan y pasa el tiempo y al final no se pagan a los docentes que hacen su labor y eso no debemos permitir mi labor para adelante es que los docentes también ayuden presentar la documentación oportunamente no dejar que esto pase. Por ejemplo ahorita tenemos el tema esto de los cursos de verano están solicitando por ejemplo los contratos ya de todos los docentes que están dictando el Coordinador en este caso de los cursos de verano ya debe estar pidiendo a los docentes su CV para que puedan tramitarle su contrato entonces hay que hacerlo ya Y eso es lo que pasa pero no muchas veces se da el servicio y no se presenta los documentos a tiempo y entonces todo se va retrasando Lo ideal sería que todo se tomen más cuidado de que esto no suceda y estar detrás de los documentos En ese sentido vamos a ordenarnos porque tenemos personal para que hagan seguimiento, designar al personal administrativo Carrasco que se ocupe de ver el seguimiento de los cuándo se presentan los informes correspondientes para que esto no se detenga en ese sentido mi compromiso es hacia adelante no de atrás lastimosamente han habido plazo ya depende de las unidades que en su momento hayan presentado.

6.5 PEDIDO DEL PROF. MONTORO ALEGRE:

Informe de Ratificación Automática, Informe de Promoción Extraordinaria.

Prof. Méndez: Ya lo hemos hablado incluso la Ley que menciona no hay Ratificación Automática, la Ley menciona dos cosas nada más Nombramiento Automático y la Promoción Automática, hemos alcanzado oportunamente mediante Resolución todos los docentes que están para Promoción Automática solamente se consideraba que debería tener por ejemplo Título de maestro y para Principal Título de Doctor, hemos hecho llegar esta Resolución oportunamente ya eso escapa de nuestra competencia eso ya está enviado al rectorado por nuestra parte Hemos cumplido no tenemos ninguna respuesta.

6.6 PEDIDO DEL EST. RIOS CUSI:

Solicita documentación al Centro de Estudiantes a los correos: (centrodeestudiantes.fcnm@gmail.com; o avriosc@unac.edu.pe, documentación para el Consejo de Facultad.

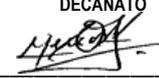
Est. Ríos: Señor Decano hace un tiempo no recibimos documentación debido al cambio de cargo y por motivo de que no pude yo expresarme de la falta de documentación es porque estoy solicitando la toda la documentación para las cosas de Facultad a partir de hoy desde el correo.

Prof. Méndez: Para enviarte la documentación relacionada al consejo de facultad, estos correos anoté secretario que correos Hay que mandar todo lo relacionado a ellos.

Est. Ríos: Uno de ellos si es posible al correo del Centro estudiantil

Prof. Méndez: ok luego lo vamos a enviar anótelos señor secretario

Siendo las 21:40 horas del mismo día, el presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO


Dr. Juan A. Méndez Velásquez
Decano


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA


Mg. Gustavo Altamiza Chávez
Secretario Académico